

### COMUNICACION DE ACUERDO

**SESION ORDINARIA**  
A.J.D.I./59-2011

**FECHA**  
14 de octubre de 2011

**IMPRESIÓN:** 19-10-2011

**TEL:** 2661-3268

**TELEFAX:** 2661-2855

### Responsables de Ejecución: Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Considera los Sres. Directores la conveniencia por razones de facilitarle el regreso a los Directores representantes de las provincias de Guanacaste y Limón, el de programar las Sesiones Ordinarias los viernes a partir de las 10 horas hasta las 15:30 horas; y en aquellos casos en los cuales resulte necesaria la programación de Sesiones Extraordinarias, éstas se realizarían los viernes a partir de las 15:45 horas.
- 2- Sometida a consideración ésta propuesta, los Sres. Directores por tanto;

Acuerdan

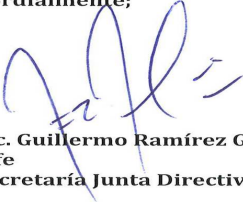
- 1- Programar en lo sucesivo la celebración de las Sesiones Ordinarias y en caso de requerirse sesionar extraordinariamente, de la siguiente manera:
  - Las cuatro Sesiones Ordinarias se celebrarán los días viernes a partir de las 10 horas y hasta las 15:30 horas.
  - Las Sesiones Extraordinarias se programarán en caso de requerirse, los viernes a partir de las 15:45 horas.
- 2- Comuníquese.

**ACUERDO FIRME**

# Junta Directiva

## AJDIP/360-2011

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo \*\*MLA

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

